



**PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES EN MATERIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO: ASPECTOS PENALES, CIVILES Y LABORALES. (Colección "Manuales de Formación Continuada", Nº 43 - CGPJ)**

**AZÓN VILAS, F.V. (Coord.)**

1ª edición, 02/04/2009, 469 páginas. **ISBN:** 9788492596072.

**Precio (s/IVA): 25 € Euros**

Imprimir ficha 

Agregar libro 

**Sumario:**

**CONCURRENCIA DE INDEMNIZACIONES EN LOS ACCIDENTES DE TRABAJO**

**Encarnación Roca Trías.** Magistrada de la Sala 1ª Tribunal Supremo

- I. Planteamiento
- II. Compatibilidad y acumulación
  1. Las normas aplicables
  2. Algunas precisiones en Derecho comparado
    - A) La concurrencia de indemnizaciones por accidentes de trabajo en el Reino Unido
    - B) La concurrencia de indemnizaciones por accidentes de trabajo en Francia
  3. Otros ejemplos en el Derecho español
    - A) Las indemnizaciones a las víctimas del terrorismo
    - B) Las indemnizaciones a las víctimas de los delitos violentos y contra la libertad sexual
    - C) Las ayudas por infecciones sanitarias
- III. ¿Cómo hacer funcionar los sistemas que colisionan?
  1. Los argumentos de la Sala 1ª Tribunal Supremo
  2. Los argumentos de la Sala 4ª del Tribunal Supremo
  3. El recargo de prestaciones por falta de medidas de seguridad: art. 123 LGSS
  4. Cantidades tasadas o valoración libre
- IV. Conclusión

**ASPECTOS CIVILES (JURISDICCIÓN, NATURALEZA DE LA RESPONSABILIDAD, CRITERIOS DE IMPUTACIÓN Y SUJETOS RESPONSABLES)**

**Francisco Marín Castán.** Magistrado de la Sala 1ª del Tribunal Supremo

- I. Introducción
- II. Estado actual de la cuestión.
- III. Puntos de partida para soluciones razonables
  1. Responsabilidad objetiva y responsabilidad subjetiva
  2. Responsabilidad contractual y responsabilidad extra-contractual
  3. El Problema de la pluralidad de sujetos responsables.

**ASPECTOS PENALES RELATIVOS A PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES EN MATERIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO**

**Juan José Martín-Casallo López.** Teniente Fiscal del Tribunal Supremo

- I. El tipo del art. 316 del Código Penal
- II. Las relaciones existentes entre el tipo penal y la sanción administrativa
- III. La responsabilidad penal de las personas jurídicas

**LA PROTECCIÓN PENAL FRENTE A LOS ACCIDENTES DE TRABAJO**

**Juan Manuel de Oña Navarro.** Fiscal de Sala. Delegado Coordinador

- I. Introducción
- II. Problemática general de la aplicación práctica de las infracciones penales que sancionan la siniestralidad laboral
- III. Responsabilidad civil: cuestiones problemáticas.
  1. Los responsables civiles. Los autores de la infracción y los responsables civiles subsidiarios
  2. Cobertura de seguros voluntarios
  3. Aseguramiento de las indemnizaciones establecidas a favor del accidentado
  4. Criterios de imputación y criterios de valoración.
  5. Compatibilidad de las indemnizaciones de la Seguridad Social con las que se derivan del ilícito penal
  6. Aplicación como criterio meramente orientativo del baremo de tráfico
  7. Incremento de las cantidades del baremo
  8. La indemnización de daños y perjuicios es una deuda de valor

9. La concurrencia de culpas. Incidencia en la responsabilidad civil
10. Inidoneidad del juicio de faltas como procedimiento penal por dilucidar las responsabilidades penales y civiles dimanantes de un accidente de trabajo
11. Procedencia de la indemnización civil en los casos de condena por delito de riesgo del art. 316 CP que por aplicación del principio de consunción o alternatividad, conllevan valoración jurídico penal del delito de resultado leve
12. Dilación excesiva de los procedimientos penales incoados a raíz de accidentes laborales con resultado de muerte o lesiones graves, y consecuencias negativas que de ello deriva para el resarcimiento de daños
13. Ley integral de siniestralidad laboral.

**CONCLUSIONES QUE FORMULAN D. Juan Martín-Casallo López y D. Juan Manuel de Oña Navarro**, como integrantes del grupo de investigación «Prestaciones e indemnizaciones en materia de accidentes de trabajo: aspectos penales, civiles y laborales»

### **PROBLEMAS DE COORDINACION EN LOS PROCESOS SOBRE RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL POR LOS ACCIDENTES DE TRABAJO.**

**Aurelio Desdentado Bonete**. Magistrado del Tribunal Supremo

- I. Introducción: la complejidad del sistema y los problemas de coordinación procesal
- II. Los problemas de coordinación dentro del régimen sancionador: procedimiento administrativo y proceso penal; sobre el alcance sustantivo y procesal del principio *non bis in idem*
- III. La coordinación entre las decisiones sobre el régimen sancionador y las pretensiones de reparación
  1. Planteamiento general: los elementos de conexión y las vías para coordinar las decisiones: acumulación y prejudicialidad.
  2. Proceso penal y acciones de reparación
    - A) La acumulación de la acción civil o social de indemnización en el proceso penal
    - B) Límites del efecto suspensivo del proceso penal. Prejudicialidad penal no devolutiva en el proceso social y prejudicialidad penal devolutiva en el proceso civil
    - C) El efecto vinculante de la cuestión principal penal
      - a) Efectos de la resolución penal anterior a la decisión en el proceso social y en el civil
      - b) Resolución de la cuestión prejudicial penal en el orden social o civil antes de que se dicte sentencia en el orden penal
      - c) Algunos efectos indirectos del proceso penal sobre las vías de reparación: suspensión del procedimiento de reconocimiento del recargo, caducidad de ese procedimiento y prescripción de las acciones de reparación
  3. Proceso contencioso-administrativo y acciones de reparación
- IV. La coordinación de las pretensiones de reparación planteadas ante el orden social y ante el orden civil
- V. La coordinación de las pretensiones de reparación dentro del proceso social
- VI. Conclusiones

### **PANORAMA GENERAL DE LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y REPARACIÓN EN MATERIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO**

**Jordi Agustí Juliá**. Magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo

- I. Consideraciones Generales sobre la Protección de la Seguridad y Salud Laboral en nuestro Ordenamiento Jurídico
- II. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales y las responsabilidades empresariales. Las responsabilidades compartidas.

### **ALGUNAS PROPUESTAS -PARA EL DEBATE- EN MATERIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

**Jordi Agustí Juliá**. Magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo

- I. Concentración o reunificación en el Orden Jurisdiccional Social de todos los litigios en materia de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y prevención de riesgos laborales, con la única excepción de las competencias del Orden Jurisdiccional Penal sobre delitos y faltas en relación con esta materia
- II. Elevación de la cuantía de las indemnizaciones adicionales por daños y perjuicios derivados de accidente de trabajo
- III. Establecimiento de un seguro obligatorio para las empresas con la finalidad de cubrir su eventual responsabilidad en concepto de daños y perjuicios derivados del accidente de trabajo
- IV. Mantenimiento de la institución de recargo de prestaciones por falta de medidas de seguridad
- V. Modificación del art. 3 de la Ley sobre infracciones y sanciones en el orden social (LISOS)

### **PROBLEMAS DE COORDINACIÓN ENTRE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS: ESPECIAL REFERENCIA AL RECARGO DE PRESTACIONES.**

**Juan Martínez Moya**. Presidente Tribunal Superior Justicia de la Región de Murcia

- I. Introducción
- II. El recargo de prestaciones: puntos críticos desde su vertiente administrativa.

1. A vueltas sobre su naturaleza jurídica
2. Procedimiento administrativo de imposición de recargo: puntos críticos
  - A) ¿Está configurado como un verdadero procedimiento administrativo sancionador?
  - B) Cuestiones generales de coordinación entre sanciones y recargo
  - C) Diferencias entre el procedimiento administrativo por recargo y el de imposición de sanciones. Distorsiones de orden procesal entre la jurisdicción contencioso-administrativa y la social
  - D) Elementos del procedimiento regulados: órgano competente y plazo de resolución
  - E) Un primer problema detectado: la ausencia de normas de coordinación entre los procedimientos administrativos sancionatorios y de recargo frente a las normas de coordinación jurisdiccional.
  - F) La necesidad de agotar la vía administrativa
  - G) La prohibición de renuncia o transacción
  - H) Plazo para solicitar el recargo y examen de su posible prescripción
    - 1) Instrucción e incidencias en la tramitación del procedimiento: plazo, suspensión de la tramitación y caducidad del expediente, motivación de las resoluciones y audiencia de interesados
      - a) Posibilidad de ser demandado posteriormente en vía judicial quien no ha sido parte en el expediente administrativo, pese a tener la condición de interesado o afectado por la resolución a dictar por el INSS. Consideraciones sobre la aplicación de LRJAPC a los procedimientos de Seguridad Social (Las STSS [Sala de lo Social] de 30.04.07 y 3.07.07)
      - b) Cuestiones controvertidas derivadas del plazo para dictar resolución y las consecuencias que se derivan de la resolución extemporánea. La caducidad del expediente administrativo y la suspensión de la tramitación del expediente por seguirse proceso penal.

### III. Conclusiones

## **LA INDEMNIZACIÓN LABORAL POR DAÑO CAUSADO EN ACCIDENTE DE TRABAJO. LA VALORACIÓN DEL DAÑO.**

**Félix V. Azón Vilas.** Magistrado

### I. Introducción

II. La dificultad en el estudio del tema de la reparación de las consecuencias del accidente de trabajo

III. La tipología del daño derivado del accidente de trabajo

IV. La respuesta jurisprudencial al daño por responsabilidad civil derivada de accidente de trabajo

V. Los principios por los que se debe regir el resarcimiento del daño

VI. Algunos posibles modelos para el resarcimiento del daño causado por el accidente de trabajo

Bibliografía

## **PROBLEMAS DE JURISDICCIÓN: EL ÁMBITO DE JURISDICCIÓN PENAL, CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA, CIVIL Y SOCIAL.**

**Antonio V. Sempere Navarro.** Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Juan Carlos I

### I. Planteamiento general.

1. Los fundamentos de la responsabilidad empresarial
2. Cuadro de responsabilidades empresariales
3. Una necesaria reflexión

### II. Responsabilidades «prestacionales» de Seguridad Social

1. Delimitación
2. Supuestos de imputación al empresario
3. Responsabilidad de otros entes
4. Protección adicional por póliza privada de seguros

### III. El recargo de prestaciones económicas por infracción de medidas de seguridad e higiene

1. Finalidad del recargo
2. Presupuestos de aplicabilidad
3. Naturaleza jurídica
4. Cuantía del recargo
5. Sujetos responsables del pago
6. Declaración de la procedencia del recargo
7. Independencia y compatibilidad de responsabilidades
8. Consideración final

### IV. Responsabilidades administrativas

1. Conductas sancionables
2. Independencia y compatibilidad de responsabilidades

### V. Responsabilidad Penal


1. Conductas patronales penalmente tipificadas en relación con el accidente de trabajo
2. Tipos penales genéricos aplicados a estos supuestos
3. Responsabilidad empresarial y personal.


### VI. Responsabilidad Civil

1. Sobre la existencia de una «responsabilidad civil» entre empresario y trabajador
2. Sobre la naturaleza contractual o extracontractual de la responsabilidad
3. Requisitos para su imputación
4. Alcance de la responsabilidad
5. Sujetos responsables
6. Jurisdicción competente
7. Independencia y compatibilidad de responsabilidades
8. Referencia al nuevo criterio de la Sala 1ª

VII. Relación bibliográfica

### CONCLUSIONES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN.

Imprimir ficha 

Agregar libro 



**BOB**  
BIBLIOTECA ON-LINE BOSCH

nuevo servicio on-line

www.bob.bosch.es

casi 200 títulos por tan sólo 425 €/año\*  
\*(Iva no Inc.)

Civil-Mercantil  
Penal  
Administrativo-Fiscal  
Laboral

Comte d'Urgell, 51-bis. 08011 - Barcelona  
Tel.: (+34) 93 452 10 56 / Fax: (+34) 93 323 67 36  
E-mail: lajuridica@bosch.es

CIF número B-62473780. e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 33266, Folio 82, Hoja B 227967

© 2001-2007 Librería Jurídica Editorial Bosch, S.L. *Todos los derechos reservados*

Sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero legalizado por LIBRERÍA JURÍDICA EDITORIAL BOSCH, S.L. ubicado en C/ Comte D' Urgell 51 bis, 08011 Barcelona, cuya finalidad es la gestión de los datos de los usuarios, así como el envío de información por cualquier medio de los productos y servicios comercializados por la empresa. Ud. tienen derecho a acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos mediante el envío a la dirección antes mencionada, de un escrito dirigido al Responsable del Fichero, adjuntando una fotocopia del DNI.